SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOCONFORT S.A.

Se comunica al público que INMOCONFORT S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 26 de julio de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003332 de 12 de agosto de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, referentes al Presidente y al Gerente General, respectivamente, en lo atinente a la duración de los cargos, estableciéndose en cinco años.

Quito, 12 de agosto de 2010

Dr. Marcelo Acaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 162109
Tr. 01.1.10.000893

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.